



VICEMINISTERIO
DE VIVIENDA Y
DESARROLLO
URBANO

GOBIERNO
DE EL SALVADOR

SUBDIRECCIÓN DE TRÁMITES DE URBANIZACIÓN Y CONSTRUCCIÓN

San Salvador, 15 de octubre de 2018.

REF: VMVDU—DDTUC—STUC—310—15/10/2018.

Lic. Liz Aguirre
Oficial de Información
Presente.-

En atención a su nota con número de presentación **199-2018**, mediante la cual solicita información sobre fichas técnicas de edificios clasificados con bandera roja en el Centro Histórico de San Salvador, específicamente: **Edificio Gadala María, Ex Lotería, Edificio del Consejo Salvadoreño del café, Cine Metro, Edificio Central y Ex Edificio de Economía** (a la par de Ex Lotería). Dicha información es requerida para elaboración de tesis.

En respuesta a lo solicitado, hago de su conocimiento, que la Subdirección de Trámites de Urbanización y Construcción de este Viceministerio, con la información proporcionada, se encontraron las fichas técnicas de los siguientes inmuebles: Lotería Nacional de Beneficencia, Ministerio de Economía y Librería Hispanoamérica, en el documento **“INFORME FINAL DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN TÉCNICA DE DAÑOS DE EMERGENCIA NACIONAL POST TERREMOTO 2001”**. Sismos ocurridos el 13 de enero y 13 de febrero de 2001.

Se adjuntan copias simples de las fichas técnicas de los siguientes inmuebles: Lotería Nacional de Beneficencia, Ministerio de Economía y Librería Hispanoamérica.

Cabe mencionar que no todos los inmuebles fueron evaluados por la “Comisión Evaluadora de daños MOP/ASIA/FESIARA”.

Atentamente,

R. Peña
ARQ. ROSA AMALIA PEÑA,
Subdirectora de Trámites de
Urbanización y Construcción



**Comisión Evaluadora de Daños
MOP-ASIA-FESIARA**

34

EVALUACIÓN DE DAÑOS EN EDIFICIOS

Número de Expediente (Inspección): **034**
Fecha: **18 de Enero de 2001**
Nombre de Edificación: **Ministerio de Economía**
Prioridad: **7**
Propiedad: **Gubernamental**
Dirección: **Edificio Ministerio de Economía, Centro de Gobierno**
Areas Evaluadas: **Oficinas (edificio total)**

Daños en elementos estructurales: **Se han detectado daños leves en divisiones internas y sistema eléctrico. Asimismo, en cielo falso, rejillas caídas de luminarias. Se encuentran fallas en la fijación mecánica y conexonado de dos unidades condensadoras del 3er nivel C2.**

Clasificación del Riesgo: **BANDERA VERDE ***

Conclusiones y Recomendaciones:

Como medida urgente se recomienda proceder a la brevedad posible a la remoción y re-instalación de la estructura del cielo falso dañado(3er nivel); reparación de la estructura de fijación de dos unidades condensadoras ubicadas en el nivel 3 del cuerpo C2, así como su respectiva conexonado. Se recomienda verificar el enlace de red de computo interna y externa, ya que no fue posible inspeccionar por no contar con acceso. Se recomienda la reparación de grietas en paredes secundarias. Las ubicadas en la 1ª planta presentan daños mas visibles que en las plantas superiores. Se observo en el tercer nivel en la sala de reuniones de la sección política comercial existe una pared secundaria que presenta daños moderados en uno de los extremos con un desplazamiento de 5 cm, por lo que se recomienda la demolición de dicho elemento.



[Signature]
Viceministerio de Vivienda
Y Desarrollo Urbano

[Signature]
ASIA



[Signature]
FESIARA

Bandera Verde: Sin daño visible en los elementos estructurales. Posibles fisuras en los repellos de paredes, losas y en elementos estructurales. Desprendimiento de recubrimientos y acabados, problemas no importantes de humedad. Se observan pocos daños en la construcción.

III. OBSERVACIONES DE LA INSPECCION :

3.1 Daños en los elementos estructurales :

1.No hay 2.Pequeños 3.Moderado 4.Grave 5.Severo 6. No se pudo averiguar

- 3.1.1 Columnas
- 3.1.2 Vigas
- 3.1.3 Nudos viga-columna
- 3.1.4 Paredes de carga
- 3.1.5 Paredes de cortante
- 3.1.6 Losas
- 3.1.7 Escaleras
- 3.1.8 Estructura metálica de techo
- 3.1.9 Cimentaciones

1
1
1
1
1
1
1
1
1
1

3.2 Daños en los elementos no-estructurales .

1.No hay 2.Pequeños 3.Moderado 4.Grave 5.Severo 6. No se pudo averiguar

- 3.2.1 Paredes de fachada
- 3.2.2 Paredes laterales (culatas)
- 3.2.3 Paredes interiores
- 3.2.4 Otras divisiones
- 3.2.5 Instalación eléctrica
- 3.2.6 Instalaciones de agua potable
- 3.2.7 Instalaciones de aguas negras
- 3.2.8 Cubierta de techo
- 3.2.9 Otros (CIELO FALSO) Y REJILLAS CAIDAS DE LUMINARIAS

1
1
3
2
2
1
6
1
2

3.3 Asentamientos y desniveles en el edificio :

1.No hay 2.Pequeños 3.Moderado 4.Grave 5.Severo 6. No se pudo averiguar

1

3.4 Estimación del daño total en el edificio :

1.No hay 2.Pequeños 3.Moderado 4.Grave 5.Severo 6. No se pudo averiguar

2

3.5 Daños en el suelo :

1. No hay 2. Hundimientos 3. Derrumbamiento 4. Licuefacción 5. Falla
8. Otro (especificar)

1

3.6 Estimación de costos de reparación/reconstrucción :

1. Menos de 5,000 2. De 5 a 50 mil 3. De 50 a 100 mil 4. De 100 a 250 mil
5. De 250 a 500 mil 6. De 500 mil a 1 millón 7. De 1 a 3 millones
8. De 3 a 5 millones 9. De 5 a 10 millones 10. De 10 a 25 millones 11.Otro (estimar)

3

IV. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES :

DAÑOS EN LOS ELEMENTOS ESTRUCTURALES (COLORES CONVENCIONALES)

Nº 34

1. **BANDERA VERDE** : Sin daño visible en los elementos estructurales. Posibles fisuras en los repellos de paredes, losas y en elementos estructurales. Desprendimiento de recubrimientos y acabados, problemas no importantes de humedad. Se observan pocos daños en la construcción.
2. **BANDERA AMARILLA** : Fisuras diagonales y de otro tipo en paredes y aberturas, Fisuras grandes en elementos estructurales de concreto reforzado (columnas, vigas, paredes, etc.) que pueden repararse sin necesidad de refuerzo, problemas importantes de humedad.
3. **BANDERA ANARANJADA** : Grietas grandes con o sin separación de las paredes y con trituración del material. Grandes grietas con trituración del material de las paredes entre las aberturas de los elementos estructurales. Grietas grandes con pequeñas dislocaciones de elementos de concreto reforzado (columnas, vigas, paredes, etc.). Fracturas que disminuyen la resistencia y rigidez del elemento. Pequeña dislocación de elementos estructurales y de toda la construcción, problemas de estabilidad del elemento, etc..
4. **BANDERA ROJA** : Los elementos estructurales y las uniones están muy dañados y dislocados, con un número grande de ellos destruidos, Colapsos o derrumbes, etc. Las construcciones presentan ruina parcial o total.

NOTAS :

- Las construcciones clasificadas con bandera VERDE no presentan reducción en su capacidad sismo-resistente y no son peligrosas para las personas. Pueden ser utilizadas inmediatamente o luego de la reparación.
- Las construcciones clasificadas con banderas AMARILLA y ANARANJADA tienen muy disminuida su capacidad sismo-resistente. El acceso a las mismas es controlado y la construcción no se puede usar antes de ser reparada y reforzada. Hay que evaluar la necesidad de apuntalar la construcción y proteger los edificios vecinos.
- Las construcciones clasificadas con bandera ROJA no son seguras y presentan peligro de derrumbe. El acceso está prohibido. Es necesario proteger la calle edificios vecinos, o demoler el edificio a la mayor brevedad posible. En caso de edificios aislados o con construcciones cercanas de la misma clasificación, la decisión para su demolición debe ser tomada luego de una evaluación desde el punto de vista económico del costo de su reparación y reforzamiento.

EVALUACIÓN DE DAÑOS EN EDIFICIOS

Número de Expediente 2021-2
(Asignado por Comisión Evaluadora de Daños)

Fecha Miércoles 21 de marzo de 2021

Nombre de Edificación Librería Hispanoamericana

Propiedad: Librería Hispanoamericana

Dirección: Esquina Car. Oriente de la 1ª C. Ote. y 2ª Av. Norte

Ciudad: San Salvador

Áreas Evaluadas: 5642 m²

Daños en elementos estructurales fisuras en vigas y losas

Clasificación del Riesgo: Utilizable con precaución BANDERA AMARILLA

Profesional Responsable: Ing. José María Portillo Aguilar

Número de Registro del Viceministerio de Vivienda y Desarrollo Urbano: No. IC-0311

Conclusiones y Recomendaciones:

El edificio está calificado con BANDERA AMARILLA en las tres primeras plantas, las dos últimas plantas calificadas con BANDERA ANARANJADA ya que tiene cielos falsos y luminarias totalmente desprendidos.

Es necesario la inyección con resinas epóxicas de las fisuras y grietas

Es urgente conseguir los planos para hacerle para hacer un Estudio Estructural al Edificio IC-0311

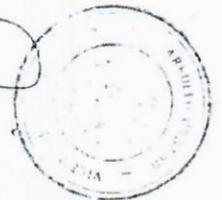
Ing. José María Portillo A.

Nombre, firma y sello del
Profesional Responsable

REGISTRACION NACIONAL
DE ARQUITECTOS E INGENIEROS
JOSE MARIA FORTILLO AGUILAR
INGENIERO CIVIL REGISTRO No. IC 0311
M.C.P.V.M.V.D. EL SALVADOR, C.A.

Firma y Sello de registro
Comisión Evaluadora de Daños

- * Bandera Verde: para el caso, las construcciones clasificadas con bandera verde no presentan reducción de su capacidad sismo-resistente y no son peligrosas. Pueden utilizarse inmediatamente o luego de una reparación.
- * Bandera Amarilla: nos advierte sobre la existencia de fisuras diagonales y de otro tipo en paredes, estructuras de concreto reforzado, como las columnas, vigas y paredes que puedan repararse aun siendo habitado.
- * Bandera Anaranjada: cuidado, el color anaranjado clasifica grietas grandes o sin reparación de paredes, daños considerables en columnas, vigas; fracturas que reducen sustancialmente su resistencia contra nuevos sismos. Debe ser reparado antes de habitarse.
- * Bandera Roja: no son edificaciones considerables aptas para ser habitables, por el contrario advierten de grandes peligros, sea porque tienen graves daños en sus elementos estructurales como en columnas, vigas y paredes, o porque están próximos a zonas con alto riesgo de derrumbes de taludes, muros, etc.



Comisión Evaluadora de Daños MOP-ASIA-FESIARA

EVALUACIÓN DE DAÑOS EN EDIFICIOS

Número de Expediente (Inspección): 0187
Fecha: 29 de Enero de 2001
Nombre de Edificación: LOTERIA NACIONAL DE BENEFICENCIA
Prioridad: 5
Propiedad: Gubernamental
Dirección: 3ª Calle Oriente, y Avenida Monseñor Oscar Arnulfo Romero, San Salvador
Áreas Evaluadas: Edificio Principal, Cubo de Ascensores, Cubo de Escaleras, Auditorium y Anexo

Daños en elementos

Estructurales.

Se observan daños graves en vigas del 6º nivel, como también daños severos en los tapajuntas entre los cuerpos de los edificios, daños moderados en columnas, paredes de fachada, paredes interiores y paredes de cortante del cubo de escaleras. No se pudo averiguar si existen daños en cimentaciones.

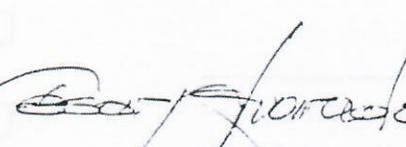
No se observaron asentamientos y desniveles en el edificio ni daños en el suelo.
Los daños en el edificio son considerados como moderados.

Clasificación del Riesgo: **BANDERA ANARANJADA***

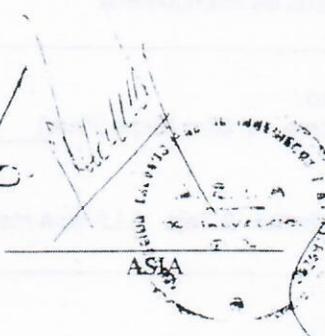
Conclusiones y Recomendaciones:

Se recomienda efectuar un Estudio de Suelos, como también un Estudio Estructural, reparar daños del sismo de 1986 y los ocurridos en el sismo del 13 de enero del 2001. Se recomienda realizar una revisión del Sistema Eléctrico en general.

Solamente debe usarse el área de impresión que se encuentra ubicada en el sótano. En 2º nivel se observaron fisuras en el perímetro de 2 columnas del costado poniente, grieta en viga poniente.



Viceministerio de Vivienda
Y Desarrollo Urbano



ASIA



FESIARA

* Bandera Anaranjada: Grietas grandes con o sin separación de las paredes y con trituración del material. Grandes grietas con trituración del material de las paredes entre las aberturas de los elementos estructurales. Grietas grandes con pequeñas dislocaciones de elementos de concreto reforzado (columnas, vigas, paredes, etc.). Fracturas que disminuyen las resistencias y rigidez del elemento. Pequeña dislocación de elementos estructurales de toda la construcción, problemas de estabilidad del elemento, etc.

2.10 Comentarios adicionales : _____

III. OBSERVACIONES DE LA INSPECCION : *visuales*

3.1 Daños en los elementos estructurales :

1.No hay 2.Pequeños 3.Moderado 4.Grave 5.Severo 6. No se pudo averiguar

- 3.1.1 Columnas
- 3.1.2 Vigas
- 3.1.3 Nudos viga-columna
- 3.1.4 Paredes de carga
- 3.1.5 Paredes de cortante
- 3.1.6 Losas
- 3.1.7 Escaleras
- 3.1.8 Estructura metálica de techo
- 3.1.9 Cimentaciones

3
4
6
6
5
6
1
7
6

6º nivel
Cubos de escalera
Cubos de escalera
A. estructura

3.2 Daños en los elementos no-estructurales .

1.No hay 2.Pequeños 3.Moderado 4.Grave 5.Severo 6. No se pudo averiguar

- 3.2.1 Paredes de fachada
- 3.2.2 Paredes laterales (culatas)
- 3.2.3 Paredes interiores
- 3.2.4 Otras divisiones
- 3.2.5 Instalación eléctrica
- 3.2.6 Instalaciones de agua potable
- 3.2.7 Instalaciones de aguas negras
- 3.2.8 Cubierta de techo
- 3.2.9 Otros - *Tapajuntas entre cuerpos de edificaciones*

3
5
6
1
4
6
6
1
5

3.3 Asentamientos y desniveles en el edificio :

1.No hay 2.Pequeños 3.Moderado 4.Grave 5.Severo 6. No se pudo averiguar

1

3.4 Estimación del daño total en el edificio :

1.No hay 2.Pequeños 3.Moderado 4.Grave 5.Severo 6. No se pudo averiguar

3

3.5 Daños en el suelo :

- ① No hay 2. Hundimientos 3. Derrumbamiento 4. Licuefacción 5. Falla
- 8. Otro (especificar) _____

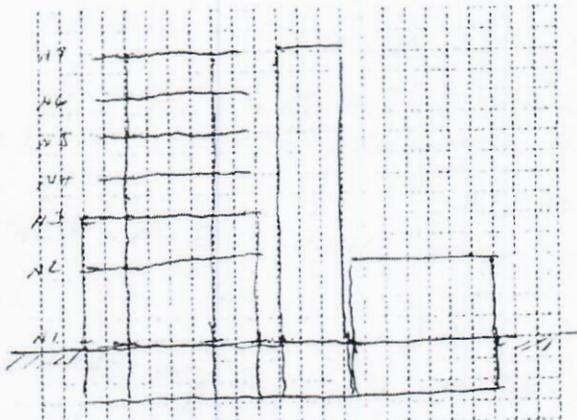
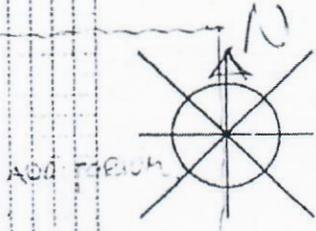
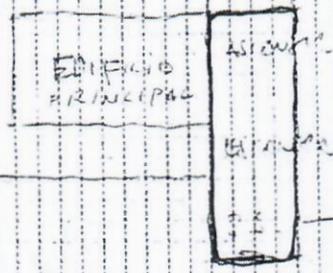
3.6 Estimación de costos de reparación/reconstrucción :

- 1. Menos de 5,000 2. De 5 a 50 mil 3. De 50 a 100 mil 4. De 100 a 250 mil
- 5. De 250 a 500 mil 6. De 500 mil a 1 millón 7. De 1 a 3 millones
- 8. De 3 a 5 millones 9. De 5 a 10 millones 10. De 10 a 25 millones 11. Otro (estimar)

6

Plano de Fachada

Elevación



Acot :

E - Entrepiso
N - Nivel

Edificios colindantes

A large rectangular area containing ten horizontal lines, intended for listing adjacent buildings.

Observaciones exteriores del Inmueble

A large rectangular area containing ten horizontal lines, intended for recording external observations of the property.